

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2016 de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Ortopédica y Traumatología, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de 19 de mayo de 2016, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I, por la que se anuncia convocatoria de selección por el procedimiento de urgencia, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Ortopédica y Traumatología, en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, de conformidad con lo previsto en la antedicha convocatoria y en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 19 de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a los artículos 9 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a lo dispuesto en los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector,

RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos, que se relaciona a continuación:

1ER. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
LILLO	ADAN	MARINA

Segundo: Abrir un plazo para formular alegaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos, que finalizará el día 8 de junio de 2016, a las 14 horas.

En Zaragoza, a 6 de junio de 2016,

EL GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA I
P.O. 15/09/2015

EL GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA II,

GERENCIA
SECTOR ZARAGOZA I

Fdo.: José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgi

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución ha sido publicada en el día de la fecha.

Zaragoza, a

7 JUN 2016

EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA I,
P.O. DE 15/09/2015
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA II,
SECTOR ZARAGOZA I

Fdo.: José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgi